



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240000 -Ext: 313
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

NOTA A DESPACHO

PROCESO	: 19001333300520140018301
MEDIO DE CONTROL	: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	: LUIS ENRIQUE OSORIO SILVA Y OTROS
DEMANDADO	: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A Y OTRO

Popayán, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha se pasa el proceso de la referencia, al despacho del H. Magistrado, Dr. David Fernando Ramírez, para ESTUDIO Y FALLO.

El expediente se encuentra en formato electrónico que puede ser consultado a través del Sistema para la Gestión Judicial SAMAI, con número de radicado 19001333300520140018301, o por medio del aplicativo SharePoint a través del siguiente enlace: 19001333300520140018300

Atentamente:

Yuly Tatiana Fajardo Ruiz
Escribiente Nominado
Tribunal Administrativo del Cauca